

"2024 – Año de concientización y cuidado del agua"



GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
SAN JUAN

10157

RESOLUCIÓN N° -ME-

SAN JUAN, 28 JUN 2024

VISTO:

El Expediente N° 300-014275-2024; y,

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de inicio precitado, la Presidenta de la Biblioteca Alfonsina Storni, María Esther Peluffo, Lic Rosana Gamboa de Conexiones consultora educativa y la Lic. Adriana Shabelman, representante de la Editorial Noveduc San Juan, solicitan el Aval Ministerial e Interés Educativo para el 1° Congreso Nacional Tendencias Educativas Actuales, Gestión y Organización Institucional del aula hacia la sociedad, el mismo se desarrollará los días 15 y 16 de agosto de 2024 de 8 a 18 Hs en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán de la Provincia de San Juan, conforme a las pautas establecidas por la Normativa vigente y a lo expuesto en los Considerando de la presente Resolución.

Que el Primer Congreso Nacional sobre Tendencias Educativas Actuales. Gestión y Organización Institucional del aula hacia la sociedad", surge como una plataforma que abordará estos desafíos, reuniendo a educadores, conferencistas investigadores y profesionales para explorar las tendencias que están moldeando el futuro de la educación impactando en la sociedad.

Que los Objetivos son;

- Promover un espacio de reflexión, intercambio y actualización en el campo de la educación, abordando las tendencias educativas actuales y su impacto en la gestión institucional, la práctica pedagógica y el aprendizaje.

Que la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, en virtud del Informe elaborado por el Equipo Técnico Pedagógico, sugiere que se otorgue el Aval ministerial solicitado a la propuesta referenciada.

Que la Máxima Autoridad Ministerial estima pertinente el dictado del Instrumento Legal Correspondiente.

POR ELLO

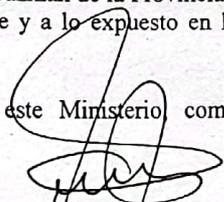
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Se otorga el Aval Ministerial y se Declara de Estricto Interés Educativo para el 1° Congreso Nacional Tendencias Educativas Actuales, Gestión y Organización Institucional del aula hacia la sociedad, el mismo se desarrollará los días 15 y 16 de agosto de 2024 de 8 a 18 Hs en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán de la Provincia de San Juan, conforme a las pautas establecidas por la Normativa vigente y a lo expuesto en los Considerando de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Téngase por Resolución de este Ministerio comuníquese, cúmplase y archívese.

  
Lic. LILIANA NOLLÉN  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
Lic. SILVIA FUENTES  
Ministro de Educación

ES COPIA  
  
SELE PROTOCOLOIZACIÓN  
COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN